

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Héctor Apreza Patrón

AÑO I	Primer Período Ordinario	LVI Legislatura	NÚM. 21
SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DE 2000			
SUMARIO			
ASISTENCIA	pág. 1	poblado de Tenango, municipio de Azoyú, Guerrero, a los ejidatarios del poblado señalado	pág. 4
ORDEN DEL DÍA		- Oficio por medio del cual el Ejecutivo del estado remite a este Honorable Congreso, la terna de ciudadanos para la designación de regidor del H. Ayuntamiento de Tlacoapa, Guerrero	pág. 4
ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR	pág. 3	PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO DE METRIO SALDÍVAR GÓMEZ, EN TORNO AL HORARIO DE VERANO, SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN	pág. 5
CORRESPONDENCIA	pág. 2	CLAUSURA Y CITATORIO	pág. 6
- Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Chihuahua y Sinaloa, por los que dan a conocer de la elección de sus mesas directivas, así como de la clausura del Segundo Período de Sesiones del Tribunal Superior de Justicia del estado de Coahuila	pág. 3	Presidencia del diputado Héctor Apreza Patrón	
- Oficio suscrito por el ciudadano Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, por medio del cual el Ejecutivo del estado remite iniciativa de decreto por el que se autoriza al Ejecutivo estatal a dar en donación pura y gratuita el predio denominado "Ayuchinapa" o "Ayutzinapa", ubicado en el		ASISTENCIA	
		El Presidente:	
		Se inicia la sesión.	
		Solicito al diputado secretario Eugenio Ramírez Castro, se sirva pasar lista de asistencia.	
		El secretario Eugenio Ramírez Castro:	
		Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Añorve Baños Manuel, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Flores Héctor Antonio, Ávila Morales Ramiro, Bailón Guerrero Celestino, Bazán	

González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, García Costilla Juan, García Leyva Raúl, Guerrero Gutiérrez Santiago, Hernández Ortega Antonio, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loeza Lozano Juan, Medrano Baza Misael, Merlín García María del Rosario, Mireles Martínez Esteban Julián, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Romero Suárez Silvia, Ruiz Massieu Marisela del Carmen, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Sandoval Melo Benjamín, Santiago Dionicio Octaviano, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Villanueva de la Luz Moisés, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 45 diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 45 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Plenaria que solicitó permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, el ciudadano diputado José Rubén Figueroa Smutny.

ORDEN DEL DÍA

<<Primer Período de Sesiones Ordinarias.- Primer Año.- LVI Legislatura>>

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día para la presente sesión, por lo que solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario José Isaac Carachure Salgado:

Orden del Día
Martes 1 de febrero de 2000.

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura de correspondencia.

a) Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Chihuahua y Sinaloa, por los que dan a conocer de la elección de sus mesas directivas, así como de la clausura del Segundo Período de Sesiones del Tribunal Superior de Justicia del estado de Coahuila.

b) Lectura del oficio suscrito por el ciudadano Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, por medio del cual el Ejecutivo del estado remite iniciativa de decreto por el que se autoriza al Ejecutivo estatal a dar en donación pura y gratuita el predio denominado "Ayuchinapa" o "Ayutzinapa", ubicado en el poblado de Tenango, municipio de Azoyú, Guerrero, a los ejidatarios del poblado señalado.

c) Lectura del oficio por medio del cual el Ejecutivo del estado remite a este Honorable Congreso, la terna de ciudadanos para la designación de regidor del H. Ayuntamiento de Tlacoapa, Guerrero.

Tercero.- Propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Demetrio Saldívar Gómez, en torno al horario de verano, solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

Cuarto.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, martes 1 de febrero del año 2000.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Plenaria, para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de antecedentes.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Eugenio Ramírez Castro, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

El secretario Eugenio Ramírez Castro:

Acta de la sesión ordinaria del día jueves 27 de enero de 2000.

(Leyó)

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano secretario.

Se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el contenido del acta de la sesión anterior; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que se informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Chihuahua y Sinaloa, por los que dan a conocer la elección de sus mesas directivas, así como de la clausura del Segundo Período de Sesiones del Tribunal Superior de Justicia del estado de Coahuila, signado bajo el inciso "a".

El secretario José Isaac Carachure Salgado:

Área.- Oficialía Mayor.

Chilpancingo, Guerrero, febrero 1 del año 2000.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.

Presentes.

Por este medio me permito informar a ustedes que fueron recibidos en esta Oficialía Mayor a mi cargo, diversos oficios de los estados de Chihuahua y Sinaloa, a través de los cuales comunican a este Honorable Congreso la elección de sus mesas directivas, así como la clausura del Segundo Período de Sesiones del Tribunal Superior de Justicia del estado de Coahuila.

Sin otro particular, les presento mi consideración distinguida.

Atentamente.

El Oficial Mayor.

Licenciado Ricardo Memije Calvo.

Con copia para el Diputado Héctor Antonio Astudillo Flores, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.- Para su conocimiento.- Presente.

Con copia para el Diputado Octaviano Santiago Dionicio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.- Para su conocimiento.- Presente.

Con copia para el Diputado Ángel Pasta Muñúzuri, Representante del Partido Acción Nacional.- Para su conocimiento.- Presente.

Con copia para el Diputado Demetrio Saldívar Gómez, Representante del Partido de la Revolución del Sur.- Para su conocimiento.- Presente.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que remita al archivo general de este Honorable Congreso el escrito de referencia y sus anexos.

En desahogo del inciso “b” del segundo punto del Orden del Día, solicito al ciudadano diputado Eugenio Ramírez Castro, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, por medio del cual el Ejecutivo del estado remite iniciativa de decreto por el que se autoriza al Gobierno estatal a dar en donación pura y gratuita el predio denominado “Ayuchinapa” o “Ayutzinapa”, ubicado en el poblado de Tenango, del municipio de Azoyú, Guerrero, a los ejidatarios del poblado señalado.

El secretario Eugenio Ramírez Castro:

Chilpancingo, Guerrero, enero 26 del año 2000.

Mi Patria es Primero.

Ciudadanos Diputados al Honorable Congreso del Estado. Presentes.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20 fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, me permito enviar la iniciativa de decreto por el que se autoriza al Ejecutivo estatal a dar en donación pura y gratuita el predio denominado “Ayuchinapa” o “Ayutzinapa”, ubicado en el poblado de Tenango, del municipio de Azoyú, Guerrero, a los ejidatarios del poblado señalado, documento que el titular del Poder Ejecutivo somete a su consideración a efecto de que previo el trámite legislativo correspondiente se discuta y en su caso, se apruebe.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario General de Gobierno.
C. Florencio Salazar Adame.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

El presente oficio y sus anexos se turnan a la Comisión de Hacienda para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso “c” del segundo punto

del Orden del Día, solicito al ciudadano diputado José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el Ejecutivo del estado, mediante el cual remite a este Honorable Congreso, terna de ciudadanos para la designación de regidor del Honorable Ayuntamiento de Tlacoapa, Guerrero.

El secretario José Isaac Carachure Salgado:

Chilpancingo, Guerrero, enero 31 del año 2000.

Mi Patria es Primero.

Ciudadanos Diputados del Honorable Congreso del Estado.

Presentes.

Por instrucciones del ciudadano licenciado René Juárez Cisneros, gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública estatal, envío a ustedes el documento que contiene la terna para que se elija la regiduría vacante en el H. Ayuntamiento de Tlacoapa, Guerrero. Documento que el titular del Poder Ejecutivo somete a su consideración, a efecto de que se otorgue el trámite parlamentario correspondiente.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario General de Gobierno.
C. Florencio Salazar Adame.

Con copia para el licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado, en cumplimiento a sus superiores instrucciones.- Presente.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

El presente oficio y sus anexos se turnan a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos legales procedentes.

**PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO
SUSCRITA POR EL DIPUTADO
DEMETRIO SALDÍVAR GÓMEZ, EN
TORNO AL HORARIO DE VERANO,
SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO
ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA
RESOLUCIÓN**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Demetrio Saldívar Gómez, para que dé lectura a una propuesta de punto de acuerdo relativa al horario de verano.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Gracias, señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Es una preocupación de la ciudadanía el tan llevado horario de verano y esta Soberanía deberá hacer un pronunciamiento en su momento cuando se cuente con los elementos suficientes para ser discutido en el Pleno de este Congreso lo referente al horario de verano, por lo cual me permito proponer a esta Soberanía, el siguiente punto de acuerdo.

Honorable Congreso del Estado.

El suscrito, en mi carácter de diputado integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero y representante del Partido de la Revolución del Sur, en términos de lo que disponen los artículos 127 párrafo cuarto y 170 fracciones III, V, VI y IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, hago uso de esta tribuna para someter a la consideración de la Plenaria, como asunto de urgente y obvia resolución, un punto de acuerdo parlamentario bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

Primero.- Que es del conocimiento público que el Gobierno federal año con año, ha venido implementando en toda la República el Horario de Verano, consistente en atrasar una hora el reloj, bajo el argumento de que el mismo deja grandes beneficios para la Nación con el ahorro de energía eléctrica.

Segundo.- Que por la importancia que reviste el hecho y dado que algunos estados de la

República, en años anteriores, a petición de la ciudadanía, se han opuesto al mismo, en virtud de que la comunidad estudiantil corre grandes riesgos, toda vez que se encuentra a merced de la delincuencia, y dado que tenemos conocimiento de que la ciudadanía guerrerense el año pasado se manifestó ante esta Representación popular en contra de la implementación del Horario de Verano, los integrantes de esta LVI Legislatura tenemos la obligación ineludible de analizar minuciosamente el asunto, con el objeto de tomar oportunamente las medidas necesarias al respecto.

Tercero.- Que tomando en consideración que la Comisión de Energéticos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en coordinación con el Congreso del Estado de Jalisco, expidieron una convocatoria para celebrar en el citado estado, durante los días 17 y 18 de febrero del año en curso, el Foro Nacional sobre el Horario de Verano y con el objeto de que este Honorable Congreso asista al mismo, propongo que esta Plenaria acuerde solicitar al secretario de Educación Guerrero, toda la información relativa al tema, así como los beneficios que éste aporta para la comunidad estudiantil guerrerense.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, fracción I, de la Constitución Política local y 8º fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor,

LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

**PUNTO DE ACUERDO
PARLAMENTARIO**

Único.- La Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda solicitar a la Secretaría de Educación Guerrero y a las demás dependencias relacionadas con el asunto, la información relativa a la implementación del Horario de Verano, así como cuáles son los beneficios que éste trae para la comunidad estudiantil del estado de Guerrero, y una vez recibida la información se remita a la Comisión de Educación de este Honorable Congreso.

Dado que mi propuesta se ajusta a derecho, solicito se discuta y se apruebe en esta sesión.

Chilpancingo, Guerrero, 1º de febrero del año 2000.

Atentamente.

Por la Representación del Partido de la Revolución del Sur. Ciudadano Diputado Demetrio Saldívar Gómez.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración del Pleno la propuesta a la que se le acaba de dar lectura para que se considere como un asunto de urgente y obvia resolución; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Una vez que ha sido considerado como asunto de urgente y obvia resolución, en términos de lo dispuesto por el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración del Pleno para su discusión la propuesta del punto de acuerdo anteriormente mencionada; por lo que se pregunta a los ciudadanos diputados si desean hacer uso de la palabra para proceder a formular la lista de oradores.

En contra.

A favor.

En virtud de que no hay oradores inscritos para la discusión, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el acuerdo de referencia; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo de antecedentes y se instruye a la Oficialía Mayor para que solicite a la secretaría de Educación Guerrero, y a las demás dependencias federales y estatales relacionadas con el tema, la información en torno al horario de verano, y los beneficios que trae para la comunidad estudiantil del estado de Guerrero, y una vez remitida dicha información se envíe a la Comisión de Educación de este Honorable Congreso para los efectos legales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 11:55 horas):

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados para el día 3 de febrero del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Antonio Astudillo Flores
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Ricardo Memije Calvo

Directora del Diario de los Debates
Lic. Natalia Martínez Beltrán